



10 DE MAYO

PRINCIPALES NOVEDADES DEL REGLAMENTO GENERAL DE PROTECCION DE DATOS.

El 25 de mayo de 2016 entró en vigor el Reglamento General de Protección de Datos (RGPD), que sustituirá a la actual normativa vigente que comenzará a aplicarse el próximo 25 de mayo. **Este nuevo Reglamento supone cambios muy importantes y de mucha repercusión en caso de no adecuarnos a dicha normativa.**

Pero, ¿por dónde empezar?, ¿cómo ir adecuando la actividad de las organizaciones a la nueva regulación?; ¿qué novedades introduce el Reglamento General de Protección de Datos y cómo compaginar su cumplimiento con la normativa actual? Son muchas las cuestiones y retos que se plantean, por lo que, con el fin de facilitar este proceso, el Colegio en colaboración con la AGENCIA VASCA DE PROTECCION DE DATOS ha organizado esta jornada con el fin de aclarar todas nuestras dudas ya que la aplicación de este reglamento tendrá un impacto directo en nuestros despachos y asesorías.

La jornada estará dividida en dos partes; una primera parte dedicada a los principios y a los derechos y una segunda relativa a las nuevas figuras del DPO, evaluaciones de impacto y análisis de riesgo

Participan:

Román Intxaurtieta Madariaga. Letrado de la AVPD.

Pedro Alberto González. Responsable del servicio de Registro



COLEGIO OFICIAL DE
GRADUADOS
SOCIALES DE
GIPUZKOA.

Tel: 943467908

PALACIO DE
JUSTICIA.
Sala de formación
2ª planta
Plaza Teresa de
Calcuta, n1º

DONOSTIA - SAN SEBASTIAN

9:30-13:30

PRECIO:

COLEGIADOS/AS Y PERSONAS
CONTRATADAS POR
COLEGIADOS/AS

EJERCIENTES: 10€

NO COLEGIADOS/AS: 25€

INSCRIPCIONES:

gipuzkoa@graduadosocial.com

Adjuntar justificante de ingreso
cta. cte. del BANCO SANTANDER:
**ES06 0049 5310 8021 1602
5925.** En el concepto indicar
nombre y apellido del Asistente.
Plazas limitadas por orden de
inscripción. Último día de
inscripción 7 de mayo.